

Temas jurídicos

Injurias

El artículo 624 del Código Penal vigente, dice que «Injuria es toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona».

Este dicho que el Código Penal de 1870, no tenía concreta afección, constituye en el nuevo uso de los temas jurídicos de la mayor importancia y trascendencia, sobre todo en lo que pudiéramos llamar «honor de sexos» refiriéndose especialmente a la mujer.

Los legisladores olvidaron, sin embargo, la diferencia social y ética que este delito puede tener respecto a la condición moral del hombre y de la mujer. No son ni pueden ser la sanción y pena iguales para quienes profieren palabras injuriosas contra la mujer afectando a su fama y a su honra y las dirigidas al hombre en las mismas circunstancias de moralidad, manifiesta injusticia social que deslinda en campos antipodados lo que es solo una consecuencia de tradición o de convencionalismo social que el hombre supo aprovechar siempre en su beneficio.

El honor, patrimonio moral de toda persona, aparece en la mujer más delicado y susceptible, porque verdaderamente es el único don que les conceden las leyes y las costumbres: entraña de su ser, parte esencial de su vida, no puede caminar rodeada de las consideraciones y respetos de la sociedad sin ese precioso bagaje de virtudes «reconocidas». Así pues aumenta la gravedad y debe aumentar la sanción cuando fuese dirigida toda clase de injuria contra el honor o la dignidad de la mujer.

El honor de un hombre no se quebranta fácilmente por la simple acusación, en cambio la reputación de una mujer entra de lleno por la injuria en la difamación, mermando su fama pública según la sanción que de Justiniano «secundum gradum dignitatis vitaeque honestatem crescit aut minuitur estimatio infiriae».

Tan inicuos llegan a ser a veces tales delitos, tan afrentosos y cobardes que la ley debería ser inexorable y rígida e intransigente en esta materia y los Tribunales deberían ir apartando la suave tolerancia y benignidad con que frecuentemente se condenan.

Pero las leyes castigan por igual el delito de injuria proferido contra cualquier sexo, sin tener en cuenta que la mujer es casi siempre la víctima y si bien alguna injuria lanzada contra el hombre parece que sólo debía afectar a su dignidad, las más de las veces lleva implícita la honorabilidad de la mujer que a él está unida con algún vínculo de parentesco y que constituye lo que pudiéramos llamar «honore familiar».

El derecho antiguo español, conceptuaba como injuria el hecho de perseguir tenazmente a las mujeres honestas con ánimo de prostituir las o difamarlas «status dignitatis» de los romanos.

Las partidas en su ley 5.ª, título IV, número 7, condenaban como autores de injuria a los hombres que causasen enojos, pesares o deshonra a las mujeres vírgenes, casadas o viudas que viviesen honestamente en sus casas, hablando con ellas, visitando con suma frecuencia sus moradas, siguiéndolas en las calles o en las iglesias y enviándoles joyas, presentes, y «ceprlestinas» para corromperlas, «porque aun las buenas y las que se guardan de errar, incan como infamadas porque sospechan los hombres que hacen mal con aquellos que las siguen tan a menudo con algunas de las maneras sobredichas; e los que de estos se trabajan tenemos que hacer muy gran tuerto o gran deshonra a ellas o a sus padres o a sus maridos o a sus suegros o a los otros parientes».

El Código alfonso, al determinar la sanción legal de la injuria tuvo muy en cuenta lo que

supone la fama y crédito de la mujer honesta, y fueron castigados severamente los buradores y difamadores que en plazas y lugares públicos proferían palabras de descrédito o menosprecio de cualquier mujer, exceptuando a las que por su vida pública o deshonor, manifiesto estaban excluidas de esta consideración.

Ningún Código posterior, a excepción hecha del de 1822, incluye expresamente entre las injurias graves las que fuesen dirigidas contra una mujer; atienden por su clasificación al estado, la dignidad y otras varias circunstancias, pero sin consignar entre ellas aquellas que por razón de sexo, merecen siempre ser declaradas injurias.

El espíritu de nuestro Código Penal vigente, es muy amplio; la sanción y la pena abarcan horizontes extensísimos que el juzgador debe tener muy en cuenta al sancionar con un criterio racional y una ética apropiada en cada caso.

No hay que olvidar que es una cobardía intolerable aquella injuria dirigida contra el honor y la fama de una mujer.

Concha Peña
(Abogado)

Madrid, diciembre, 1929.

Crónica Madrileña

La semana de los grandes éxitos

La Asociación de la Prensa, dignamente cautelosa en la aceptación de novedades benéficas, ha organizado la Semana de los grandes éxitos, en la que suponemos que, periódicamente, se representarán las obras más afortunadas para estímulo de sus autores, conocimiento del público y aumento de los ingresos sociales.

Tan bien acogida ha sido esa idea, que ya parece cosa de perpetuidad. El público irá forjando esas Semanas (con el número de representaciones que le haya dado a las obras) y a la propaganda de tertulias, visitas y carteles se agregará la que haga, claro es que también en provecho propio, la Asociación de la Prensa.

Pero hasta ahora no se ha pensado más que en la Semana de los éxitos. Como si no fuera también una idea viable y posiblemente fecunda la de organizar, sin perjuicio de la otra, la Semana de los fracasos honorables. Y no decimos esto por «Los medios serios», de Gómez de la Serna, que no ha complacido al público ni a la crítica y casi estamos por decir que ni al mismo ilustre autor. Es que, con mucha frecuencia, pasan fugazmente por el tablado de alta valoración literaria, no coronadas por el entusiasmo popular y que merecen la consideración de quien esté en condiciones de otorgárselo con algún resultado práctico para el autor. Y nadie mejor, también, para ese menester, que la Asociación de la Prensa, la Semana de los grandes éxitos y la Semana de los fracasos honorables. Una conversación de café que puede ser convertida en proyecto espléndido y remunerador para todos.

Madrid es ingenio y divertido en esas empresas colectivas. Gusta de esas sorpresas de la buena voluntad y vive de sus efectos. Precisamente ahora se están librando muy enconadas batallas por la libertad y la evolución del teatro, y si el criterio de los reseñadores y críticos influye bastante en contra de la pública rutina, el «placet» de la Asociación de la Prensa había de ser definitivo.

Desde luego a nosotros no nos parecen grandes éxitos los de la Semana de los grandes éxitos. Ahora bien; el que crea otra cosa, que levante el dedo.

Arturo Mori

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

Memorias de un reporter

El general mexicano que quiso hacer una revolución en España

Don Arnulfo Gómez en San Sebastián.— Quiere traer unos indios para derribar al Gobierno de Primo de Rivera.—Cómo cambió don Arnulfo.

Fué por el año 1924. Rodolfo Gaona avisó al reporter la llegada de un general mejicano, amigo suyo, que venía a visitar España. Quería el famosísimo torero que agasajáramos espléndidamente al visitante. Era éste el general D. Arnulfo R. Gómez jefe de armas de Veracruz. Un hombre joven y simpático. Le acompañaba, desde París, una bellísima actriz a quien celaba el general como un turco.

Varios amigos preparamos una cena en obsequio de don Arnulfo. Fué en un típico restaurant donostiarrá. La sidra corría que era una bendición. D. Arnulfo, sentado a mi lado no hacía más que preguntarme por cosas de España.

Tenía de nuestra nación un concepto de leyenda y le era curioso todo lo que fuera información. El Gobierno de la dictadura era lo que para el general resultaba más extraño. Parecía imposible a su imaginación y a sus costumbres que pudiera hacerse un cambio de Gobierno, una revolución, sin que hubieran tronado las armas.

—En Méjico—nos decía—habría corrido un río de sangre.

Los que comíamos con D. Arnulfo, en la inmensa mayoría, pertenecíamos a los viejos partidos políticos. Nuestra información acerca del golpe de Estado del 13 de Septiembre, había de ser, naturalmente, inevitable, apasionada, aunque la creyéramos justa.

Don Arnulfo, después de escuchar a algunos nos propuso sencillamente:

—¿Quiéren ustedes que echemos del poder al general Primo de Rivera?

—¿Cómo?—preguntamos con mas curiosidad que optimismo.

—Muy fácil. Yo escribo a Méjico para que vengan 200 indios. Con ellos llevo a Madrid. Pongo preso al Gobierno y nombro a un presidente de la República...

El reporter se quedó mirando fijamente a D. Arnulfo. El general, que era abstemio, no había probado el arroz. Las angustias y la «casuela» no era fácil que le hubieran embriagado. Y por otro lado, el general mejicano hablaba perfectamente en se-

rio. Insistía en su propuesta.

—Con los 200 indios que yo traiga, meto en cintura a todos los que quieran defender a Primo de Rivera. ¿No se deciden?

—Hay que pensarlo, general—le dije—. No crea usted que la cosa es tan fácil...

—¡Facilísimo! Con mis 200 hombres tomo yo Madrid.

—Le advierto a usted—le indico—que el encuentro con los guardias municipales sería terrible.

—¿Hay muchos?

—Unos 50.000.

—¡Caramba!—replica creyéndolo—. Pues traeremos unos cientos más de indios.

Para el general mejicano la desproporción no importaba. Tenía fe en la bravura de los indios. Y acostumbrado a la revolución en su patria, estaba dispuesto a ofrecerla en la ajena, no concebía que nosotros, los que le escuchábamos, no estuviéramos ya con un fusil al hombro y acaso con un fajín de general en la cintura.

Don Arnulfo siguió su viaje a Madrid. Fué presentado al marqués de Estella y recibido por el Rey.

Primo de Rivera le dió todo género de facilidades para su visita a España y el Rey le halagó habiéndole de su juventud y brillante carrera.

Cuando de regreso de Madrid volvió por San Sebastián, el reporter conocía ya el cambio radical de don Arnulfo. Se había convertido en admirador de Primo de Rivera. Por eso al volver a saludarle, le interrogamos:

—¿Cuando vuelve para hacer la revolución en España?

Don Arnulfo no quiso confesar el cambio de sus pensamientos. Además, eso de hacer una revolución debía tener para él un encanto morboso, pues nos replicó:

—Cuando ustedes quieran. Tengo allí en Méjico unos indios...

¡Pobre don Arnulfo R. Gómez! Un buen día, tres años después sintió el anhelo de otra revolución. Quería ser presidente

de la República. Obregón Serrano y él, eran los aspirantes. El triunfo parecía inclinarse por Obregón. Y entonces se unieron Serrano y Gomez. Otra revolución ensangrentó el hermoso pueblo mexicano.

Don Arnulfo fué vencido. La inexorable dureza de la ley hubo de cumplirse y un buen día colocado el general cerca de una tapia, fué pasado por las armas. La fiebre consumía al general vencido. Y la fiebre fué la causa de que no acompañara la entereza en el momento definitivo al hombre que no había hecho en su vida otra cosa que soñar con revoluciones...

Alfredo R. Antigüedad
La Fuenfria, Diciembre.

De Sociedad

Viajes

Ha venido de Madrid, el director de sucursales del Banco Central, don Angel Pérez Herrera, nuestro distinguido paisano.

Ayer salió para Barcelona en donde pasará una corta temporada al lado de su familia, la distinguida señora doña María del Carmen García de Oña.

Ha regresado de Málaga el director del Banco Hispano Americano, don Tomás Contreras en cuya capital ha permanecido varios días con motivo del reciente fallecimiento de su señora hermana (q. e. p. d.). Sea bienvenido y le reiteramos nuestro sentido pésame.

—En tren rápido de ayer ha salido para Madrid el expresidente de la Diputación Provincial don Juan M.ª de Madariaga.

Anoche regresó de su excursión a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla el arquitecto municipal don Guillermo Langle.

El sábado anterior, a las diez de la noche tuvo lugar en la Iglesia de San Pedro, el enlace de la bella señorita Matilde Sánchez Gil, con el joven empleado del Banco Español de Crédito don Fernando Castro Espinosa.

Bendijo la unión el canónigo de esta iglesia Catedral don Francisco Roda Rodríguez y fueron apadrinados por don Francisco Sánchez González, archivero del Ayuntamiento y padre de la novia; y doña Carmen Espinosa, viuda de Castro madre del novio.

El acta matrimonial la firmaron como testigos los señores don Andrés Restoy Mateos, director del Banco Español de Crédito; don Fernando Peralta Valdivia, concejal del Ayuntamiento; don Gabriel Callejón Maldonado presidente de la Diputación Provincial y jefe de la Unión Patriótica; don Pedro Soria Ramírez, farmacéutico; don Eusebio Garres Segura, profesor de la Escuela Normal; don José Pérez López, farmacéutico y don Andrés Clares, capitán de la Guardia Civil.

Después de verificada la ceremonia, pasaron los numerosos invitados a la casa de los padres de la novia, donde fueron invitados espléndidamente por dulces, licores y habanos.

Entre los asistentes recordamos a doña Angeles Castro de Restoy, doña Julia Castillo Plaza, doña Gracia Gil; doña Rosa Palenzuela, y las bellas señoritas Gracia Peralta, Enriqueta Mateos, Aurorita Padilla, Amalia Sánchez, Luisita Tonda, Mari Pepa Polo, Manolita Cara, Lolita García, Emilia Polo, Margarita Cuevas, Amalia Blanes y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

—El domingo, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia de Santo Domingo el enlace de la bella señorita Remedios Nieto Gómez de Salazar con el joven con Vicente Peramos Variza.

Bendijo la función el prelado fray Bernardo Martínez Novall. Fueron padrinos de los desposados don Federico Peramos Illescas padre del novio y la es-

Del momento

Belenes y zambombas

Al conjuro de las fiestas que se avecina, de las alegres y optimistas Pascuas, el animo se predispone al goce a disfrutar durante estas vacaciones seculares de esa grata cohorte de pavos, turrón, mazapanes, etc' que dan escolta a los días del Nacimiento.

Muchos, esperan estos días como causas de festines y banquetes por todo lo alto; ansían que llegue la noche del 24 para comenza esas comilonas opiparas y magnificas que se han de prolongar hasta la otra pascua; la aristocrática pascua de Reyes...

Hay tambien quienes al anuncio de las pascuas, sienten un hondo terror, un panico, solo comparable al que ha experimentado alguna que otra vez Rafael el calvo, ante un miura «esaborio». Son estos, los *martires del hogar*, los que luego de haber realizado la heroica y nunca bien ponderada abnegación de ofrendar a la patria todo su esfuerzo, sacrificio y entusiasmo, en forma de ocho o diez retoños, han de verse obligados a librar una verdadera batalla en estos días tan señalados. Cuando los «peque» comienzan a pedir golosinas y juguetes, el pobre padre, e «mesa la cabellera, pone los ojos en blanco, patalea con furia el pavimento, y termina, por renegar de todo el estoicismo y abnegación que puso en la obra de fomentar la Patria...

Sirven estos días para despertar la envidia, el odio, el placer de la venganza, las luchas fratricidas y tantas otras monstruosidades, que han «hecho del Cosmos, un Caos». (¡Chúpate esa Peregrino!) Un niño que no posea un juguete, o una golosina, y que en cambio vea ambas cosas con gran prodigalidad en manos de otra criatura, ha de ser forzosamente, necesariamente, un destructor de la propiedad... Y si es el padre, ¡no digamos! El pobre hombre, mirará con recelo, con coraje a aquellos otros padres que pueden dar a sus hijos cuanto estos apetezcan, cuantos caprichos tengan... Es posible, que de estas al parecer pequeñas causas, hayan salido muchos y muy tremendos efectos...

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

Y todo por la falta de comprensión; de comprensión de la fiesta, claro está: Una fiesta, que solo se debe celebrar con gastos y modestos belenes, con algun que otro concierto de plebeya zambomba. Y todas las ostentaciones, esos festines y esas comilonas tan netamente paganas (hay muchas que no se pagan, pero son tan paganas como las otras) están demás. Lo unico verdad que existe en estos días que se avecinan, son los belenes y las zambombas; y todo lo demás son cuentos españoles.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Necrología

Ayer falleció el joven don Ignacio Melián Abajo, hijo del ingeniero jefe de Minas, jubilado don Antonio Melián.

El sepelio del infortunado joven se ha celebrado esta mañana.

A los familiares del difunto y muy especialmente a su padre, estimado amigo nuestro, enviamos nuestro sincero pesar.

Notificación

El Gobernador civil ha enviado una notificación al Ayuntamiento para que se comunique a los Presidentes de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, el deber que tienen de cumplimentar la circular núm. 4079, publicada en el Boletín Oficial fecha 11 del actual.

Guía de Almería

Hemos recibido un ejemplar de la Guía de Almería, editada en los talleres tipográficos del señor Mayorga de la Rosa. Dicha Guía resulta un librito de gran utilidad, además cuidadosamente editado.

Los exploradores

Ayer domingo como anunciamos, los exploradores de esta capital realizaron excursión ordinaria al Campamento «Rambla de las Mascaranas».

Después de llegado a dicho campamento e instalado éste, se procedió a la realización de prácticas escultistas de todas las clases, sobresaliendo entre ellas las estaciones de Morse de la Patrulla del Caballo, y la de semáforo de la del Lobo.

La mañana fue dedicada por el personal instructor principalmente a la preparación de varios aspirantes que iban a ser examinados de tercera clase lo que se realizó por la tarde constituido tribunal por el señor jefe de tropa y demás personal instructor que a dicha excursión asistió. Fueron aprobados seis, de ellos quedando uno pendiente de unas prácticas, por lo que no se le pudo conceder el título de Explorador. A las seis regresaron a la capital, suspendiendo las excursiones ordinarias, con motivo de las vacaciones de Navidad.

Son detenidos una partida de cazadores aprovechados

En el pueblo de Fondón se cometió el día 30 del mes pasado un robo, en un cortijo propiedad de don José Martínez Ruiz y don Rafael Godoy del Moral, hecho del que ya oportunamente dimos cuenta.

La Guardia Civil de Canjáyar practicando averiguaciones tomó una pista segura y sorprendió el día anterior cazando a Pedro García Martín, José Hita López, Ignacio Moreno Valverde, Juan Rodríguez Fernández, Juan Sánchez Bonilla, José Páramo Fernández, Francisco García Moreno, José Moreno Valverde y Enrique Pérez Fernández.

Por lo pronto, la Guardia Civil se incautó de cuatro escopetas, por no poseer licencia y estrechados a preguntas acabaron los nueve detenidos por con fesar su participación en el robo.

Para consumir el mismo, ayudaron a escalar la casa-cortijo a José Páramo y con las fajas, lo dejaron caer por la chimenea el cual les franqueó la entrada a los restantes; pero la frescura sin límites de los amigos de lo ajeno llegó al colmo quedando aquella noche a dormir y cenando en el cortijo, aprovechando la ausencia de los dueños.

A otro día, empezaron el despojo, llevándose unas treinta arrobas de patatas, fanega y media de garbanzos, dos fanegas de habichuelas y del grano que existe en el cortijo también «arrabalaron» con cuanto pillaron y por si les faltaba algo, también se llevaron una reja de la fachada de la casa.

Madrid, Provincias y Extranjero

Provincias

En honor de un abad

Alicante.—Ayer terminaron en esta ciudad los actos del homenaje a la memoria del abad Francisco Peñalver, con motivo de la conmemoración del cincuentenario de su muerte.

Se efectuó una gran manifestación escolar, compuesta por más de tres mil escolares. Se descubrió una lápida, frente al palacio episcopal.

Este homenaje lo han organizado los discípulos del abad Peñalver, el cual desempeñó su cátedra de Filosofía en este Ins-

Conferencia Sanitaria en las villas de Laujar y Fondón

Ayer domingo se celebraron dos actos sanitarios en los pueblos de Laujar y de Fondón.

Ante las autoridades y numerosos elementos del pueblo de Laujar y en el salón de actos del Ayuntamiento el doctor Martínez Limones dió una conferencia siguiendo el ciclo de las organizadas por el señor Inspector Provincial de Sanidad. Desarrolló el tema de evacuación de excretas y eliminación de las aguas residuales de los pueblos.

Comenzó descubriendo las bellezas naturales del pueblo de Laujar elogiando los elementos intelectuales nacidos en este pueblo en donde hijos del mismo han sabido hacer traspasar de los límites de nuestras fronteras apellidos de ellos que sirvieron de guía para unir la poesía de la raza madre a la floreciente de los pueblos argentinos.

Entrando de lleno en el tema que desarrolla, dice que hay que alejarse de la influencia acidental de cierto árabe fatalismo que tanto arraigo tiene aún sobre las causas de las enfermedades y de la muerte, cuando se les considera siempre providencial y prevista.

Dice que el término medio de españoles muertos por infección en cada quinquenio arroja la cifra de 100.000.

Habla del sistema de evacuación de excretas, del pueblo de Laujar, condenando el procedimiento y excitando a la realización de un sistema de los recomendados por la Higiene; explica los sistemas estéticos y dinámicos y en estos describe el tipo misterio, el separativo y el mixto. Enumera las condiciones impuestas a todo sistema de alcantarillado, para que alcance el sumo grado de perfeccionamiento higiénico.

Entre los procedimientos de purificación de las inmundicias, cita la purificación natural y la artificial y expone los métodos de depuración artificial recomendando el biológico entre todos.

Invita a las autoridades y al pueblo a no desoir estos consejos y a meditar sobre la urgente resolución de este asunto que tanto interés tiene para el perfeccionamiento higiénico de este pueblo, cuyas condiciones de abastecimiento de aguas son elogiadas, como igualmente lo es el estado de higiene de sus calles, la bondad de su clima y la belleza de sus paisajes.

Excita a los habitantes de Laujar a que en sus cerebros persistan las ideas objetivas, claras e intensas de la defensa del derecho primordial del hombre como la tienen de otros derechos tradicionales e históricos.

Se felicita del éxito de esta conferencia sanitaria, pues las autoridades se interesan por la resolución de los problemas que en los mismos se les apun-

tito, hasta el año 1870, fecha de su fallecimiento.

La procesión de la Inmaculada

Alicante.—Ayer tarde se celebraron sendas procesiones en esta capital y en Orihuela en conmemoración del dogma de la Inmaculada.

El Rey de caza

Cáceres.—S. M. el Rey ha estado durante cuatro días de cacería en una finca de don Antonio Garay. En dicha montería se han cazado gran número de aves y reses.

El pasar el tren regio de regreso a Madrid, por Valencia

Desde Tabernas

Necrología

Se ha verificado el sepelio de la virtuosa señora doña María del Pilar Ordoño López, viuda de Company que falleció a los 83 años de edad, en esta población.

La finada era madre del culto Secretario del Ayuntamiento don Juan Company Ordoño, a quien enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

A la tierna edad de dos años ha subido al Cielo el niño Carmelo Padilla, hijo del Comandante del Puesto de la Guardia Civil don Miguel Padilla Giménez.

La conducción a la última morada fué concurridísima.

Que santa gloria haya.

El Corresponsal

tan y el pueblo acude religiosamente a escuchar los preceptos higiénicos que se les predicando entrando por tanto en la era novísima de atención primordial a estas cuestiones que afectan al bien público en general, contribuyendo a este movimiento colectivo reformador tan útil para el mejoramiento del individuo de la raza y tan beneficioso al progreso social.

Terminada la disertación, el auditorio premió con sentidos aplausos al doctor Martínez Limones.

Acto seguido e invitado por el señor Alcalde de este pueblo el doctor Martínez Limones fué obsequiado con un banquete, al que asistieron los señores tenientesalcaldes del Ayuntamiento, señor Cura, los médicos señores Arance, Godoy y Fernández Moratalla de Laujar y Andrés de la Casa y Manzano de Paternas y Fondón respectivamente.

Después se trasladó el Doctor Martínez Limones al pueblo de Fondón y en el Salón de actos de aquel Municipio, habló a las Autoridades y al pueblo de la urgente necesidad de dotar de un buen sistema de canalización de aguas a este pueblo explicando la importancia de este problema en favor de la disminución de las enfermedades infecciosas y otras que no pertenecen a este grupo. Citó estadísticas demostrativas y explica fenómenos científicos que a otros pueblos convención para emprender las obras que recomienda las que en unión de los elementos naturales que disfrutan por el emplazamiento higiénico de dicho pueblo, han en este lugar uno de los más predilectos a elegir como residencia de clima de altura.

Terminado este acto el doctor Martínez Limones se trasladó al pueblo de Paterna visitando y estudiando las condiciones de este pueblo regresando después a esta capital.

Repetimos nuestra felicitación al doctor Martínez Limones por la obra emprendida y al doctor López Prior por el acierto en la organización de estos actos.

de Alcántara, el Monarca fué calurosamente aplaudido.

Un beodo suicida

Cáceres.—Cuando se hallaban trabajando en el horno de una calera unos obreros, vieron se sorprendidos por la presencia de un compañero de trabajo llamado Fructuoso Sanguino Borreguero, el que en completo estado de embriaguez, intentó arrojar al horno, impidiendo sus compañeros.

Al amanecer, fué hallado el cadáver de Fructuoso, que había fallecido de un ataque de alcoholismo.

Homenaje a la vejez

Santander.—En el teatro Pareda se celebró ayer, el homenaje a la vejez, siendo presidido por las autoridades y con la asistencia de numeroso público.

Se repartieron premios a los ancianos y a los niños de las escuelas que se distinguieron por su espíritu del ahorro.

De Fútbol

En Barcelona

En el Campo de Barcelona,

De última hora

«La Nación» publica un artículo desmintiendo todo cuanto se ha dicho de las elecciones y de otros propósitos.—Han salido de Sevilla unos aviadores para atravesar el Atlántico

Un artículo de «La Nación»

Madrid.—El periódico órgano del Gobierno, «La Nación», publica esta noche un suelto, en el que desmiente, todo lo que se le dicho durante estos días acerca de la celebración de unas elecciones y de otros propósitos que se les viene atribuyendo al Gobierno.

Se extraña el periódico gubernamental, de toda esa polvareda política que en la última semana se ha formado por determinados elementos, inventando propósitos que jamás han estado en el ánimo del Gobierno del marqués de Estella.

Acercas de las elecciones, afirma «La Nación» que no hay nada de ello; no habiéndose acordado nada, respecto al caso, ni aun en principio.

Termina dicho diario, diciendo que la Dictadura y el general Primo de Rivera cuentan hoy como ayer y como siempre con la simpatía y el apoyo del pueblo.

Regreso del Rey

Madrid.—Hoy ha regresado a la Corte de vuelta de la cacería a que estuvo invitado durante unos días, S. M. el Rey y el Infante don Alfonso.

Regreso de un ministro

De Sevilla, a donde fué para presidir el Congreso del Aceite, ha regresado el ministro de Economía, señor Conde de los Andes.

Recepción de un académico

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebró la recepción del ilustre hombre público, ex ministro y ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva.

Fallece un general

Madrid.—Ha dejado de existir en esta Corte, el general señor Espele.

El día del presidente

Madrid.—El marqués de Estella, pasó el día de ayer, en una finca de Villa Robledo, invitado por los propietarios de la misma.

Por la noche regresó a Madrid dirigiéndose a su despacho oficial y permaneciendo trabajando durante dos horas.

Otro crimen pasional

Madrid.—Ayer ocurrió en esta Corte otro crimen de los que

jugaron los equipos Barcelona F. C. y Europa, marcando dos tantos el primero, hechos por Sastre, y uno el Europa.

En el Campo del Martine, contendieron los equipos Martine y Tarrasa. El primero hizo dos tantos, marcados por Casas y Montealón; el Tarrasa uno por Valsl.

Extranjero

El terror financiero en todo el mundo

Lima.—Se ha promulgado un decreto por el que se prohíbe a los Bancos, nacionales y particulares, hacer inversiones por cuenta propia en valores extranjeros.

Dicha disposición fija un plazo de seis meses para que liguen los valores de dicha naturaleza.

Desfalco on un Banco

Buenos Aires.—En el Banco Hipotecario Nacional de Buenos

«Estudios»

la revista cultural

Aires, se ha cometido un desfalco de 200.000 pesos.

Señalase como autor a un funcionario de dicha entidad de nombre Luis Tolosa; dicho individuo fue detenido.

Interesante para los médicos titulares

El doctor Martínez Limones Presidente de la Junta Provincial de Inspección Municipal de Sanidad ha recibido del señor presidente de la Asociación Nacional el siguiente telegrama:

«Publicado hoy Gaceta Real orden nombrando comisión estudio proyecto paso Estado Titulares, comunicó los compañeros provincia y telegrafía agradecimiento Presidente Consejo. Ministros Gobernación y Director general Sanidad.—Inhorabuena.—Sanmiguel.

Apartado núm. 62

biéronse noticias de Río Janeiro y Casablanca, anunciando el paso del aparato.

A las siete y treinta de esta mañana, pasó el avión por Ponta Braña, comunicando los intrépidos aviadores que todo va bien a bordo.

Salida de un dirigible

Londres.—El hermoso dirigible inglés «R. 100», salió esta mañana de su base, emprendiendo el vuelo de prueba anunciado.

A última hora de la tarde anunciaba que navegaba satisfactoriamente.

Llegada de Sánchez Guerra a París

París.—Ayer mañana, procedente de Headaya, llegó a esta capital el expresidente del Consejo de ministro español don José Sánchez Guerra, acompañado de su esposa.

Venezelos, encargado de formar Gobierno

Atenas.—El señor Venezelos, ha sido encargado de formar Gobierno.

Esta tarde juró el cargo de Presidente del Consejo.

Fallecimiento de Gomez de Baquero

Madrid.—La dolencia que durante unos días aquejaba al cultor escritor don Eduardo Gomez de Baquero (Andrenio) ha tenido hoy un falta desenlace.

Rodeado de su familia y de un grupo de amigos dejó de existir. Al divulgarse por Madrid tan triste nueva, causó general sentimiento, pues el señor Gomez de Baquero contaba con gran número de simpatías de todas las clases sociales.

N. de la R.—Don Eduardo Gomez de Baquero (Andrenio), nació en Madrid el día 10 de diciembre de 1866.

En la Universidad Central, cursó simultáneamente dos carreras: la de Derecho y la de Filosofía y Letras.

La literatura y el periodismo le atraía con fuerza, consagrandose su vida a estas dos actividades. Publicó gran número de libros y novelas, y colaboró en los más prestigiosos periódicos y revistas de España y del Extranjero.

Fue redactor de la «Revista de España», «La Epoca», «La España Moderna», y «El Imparcial». Actualmente figuraba en la Redacción de «La Voz» y «El Sol».

Con Gomez de Baquero, pierda la intelectualidad española uno de sus más firmes y valiosos puntales.

Unimos pues, nuestra condolencia por pérdida tan irreparable para las letras españolas.

De la Provincia

Vacantes

En la sesión plenaria verificada por el Ayuntamiento de Nacimiento, se acordó sacar a concurso la provisión de una plaza vacante de farmacéutico titular de dicho pueblo, con el haber anual de cuatrocientas pesetas.

El Ayuntamiento de Vélez Blanco también anuncia la vacante para su provisión de una plaza de practicante titular, con el haber anual de seiscientas pesetas.

El de Felix, anuncia la vacante de matrona con el haber de seiscientas pesetas anuales y otra de practicante con igual haber.

También anuncia un concurso para la provisión de una plaza de farmacéutico titular el Ayuntamiento de Carboneras.

Prórroga

La Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento de Benitagia ha acordado prorrogar por un año el actual presupuesto.

Presupuesto aprobado

El Ayuntamiento de Vera, en la sesión del Pleno últimamente celebrada acordó aprobar el Presupuesto porque se ha de regir en el próximo ejercicio.

Presupuesto carcelario

Habiendo sido aprobado por la Agrupación forzosa de Municipios el presupuesto carcelario que ha de regir en el próximo ejercicio se ha expuesto al público para sus reclamaciones.

Una circular

El gobernador civil ha enviado una circular a distintos Ayuntamientos de la provincia acordándoles la cumplimentación del servicio, según edicto publicado en el «Boletín Oficial» del día 11 del mes actual sobre la relación que deben de enviar, de los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas que existan en dichos pueblos.

Los autos

La Guardia civil de Zurgena ha denunciado al conductor del automóvil núm. 2134 de la matrícula de Granada por infracción del Reglamento.

La de Dalias denunció a la camioneta núm. 1515 de esta matrícula por igual causa que el anterior.

Lo golpea y le amenaza

En el pueblo de Vélez Blanco, se presentó al Cuartel de la Guardia civil, el vecino Juan Martínez Cabrera, residente en el Molino llamado del «Marqués» de aquella demarcación.

Este puso en conocimiento de la Benemérita, que a su hermano Fernando, le había propinado una paliza con una vara, causándole varias lesiones, su vecino José Navarro Quiles, y que al pretender defender a su hermano, le amenazó con una pistola.

Comprobada la veracidad de la denuncia, la Guardia civil procedió a la detención de dicho individuo incautándose de una pistola de dos cañones marca «Lefauchet», de quince centímetros de calibre, la que puso a disposición del Juzgado en unión del detenido.

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONOMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

Especial en el anis de Marca y

Cañac

Comedores independientes.

Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

¡Para Navidad! Para Reyes!

¿El mejor regalo para los jóvenes?

Una colección de Cuentos orientales.

Ocho elegantísimos tomos primorosamente ilustrados. Con censura eclesiástica. Pídalos a su librero. Contra reembolso, 16 pesetas. Editor: E. Maestre. Pozas, 12. Madrid.

«Estudios»

la revista cultural

De la Comisaría

Por malos tratos

Ha denunciado en la Comisaría Carmen Picón Martínez, que ha sido objeto de malos tratos por parte de Juan Calvache Rodríguez.

¡Vaya con el Pulpo!

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario María Cabrera Escardón que José Rodríguez (a) el Pulpo, la maltrató de palabra y obra.

Denunciado

La Guardia municipal ha denunciado a José Sánchez González, por desobedecer las órdenes dadas por el señor Gobernador sobre la circulación en el Mercado.

Un aprovechado

Ha denunciado en la Comisaría Antonio Navarro Crisol, que de un baul, le ha sustraído José Paniagua dos billetes de veinticinco pesetas y una letra en blanco aceptada por su esposo.

Lavan en la fuente

El somatenista Francisco Ramos ha denunciado en la Comisaría a Carmen Saldaña Belmonte y varias más por lavar ropas sucias en el pilar que existía a la terminación del Barrio Alto,

Por escandalo

El cabo de Seguridad núm. 2, ha denunciado al señor Gobernador, a Antonio Zapata Gómez por escandalizar en estado de embriaguez en la calle de Cano.

Un mordisco

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario Encarnación Ruiz Campos que María Ramona Amat y una hija de ésta habían maltratado de palabra a la denunciante y a su hija produciéndole una herida en la mano al darle un mordisco.

Atropello

Ha sido atropellada por un carruaje de caballos, que guiaba el cochero Luis Pérez, Carmen Benavides Guirado.

Trasladada a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas varias contusiones y magullamientos de pronóstico leve.

Dicho atropello ocurrió en la Plaza de Canalejas.

Viuda de Lapeña

MODAS

Libros y revistas

LA FARSA

Publica en su último número Oriente y Occidente, la gran obra de Somerset Maugham, uno de los primeros comedios, grafos del mundo.

Oriente y Occidente, famosa tragicomedia de blancos y amarillos, está traducida por Ricardo Baeza, quien ha escrito además un substancioso prólogo sobre Somerset Maugham para esta edición de La Farsa, con lo cual los lectores no sólo tendrán una magnífica versión de Oriente y Occidente, sino también una certera semblanza literaria de su autor.

ESTAMPA

Han formado un verdadero escándalo los reportajes gráficos que publica Estampa, por lo que unido a su soberbia presentación hacen de dicha revista la mejor de España y una de las mejores de Europa.

MACACO

Soberbio sobre toda ponderación viene el periódico de los niños. Comprados y os convenireis que es lo mejor que se ha hecho en ese género en España.

GUTIERREZ

El gracioso semanario español de humorismo, publica graciosas caricaturas, cuentos y chistes, de Tovar, Milaura, K-Hito, Tono, etc.

Está preparando un almanaque que va a haber tiros por su adquisición. Tal es de momumental.

Noticias

SE VENDE

máquina «Yost» completamente nueva.

Darán razón, León, 2.

Cocinera y doncella

Se necesita para casa de matrimonio, solo una buena cocinera que no sea de mucha edad, y además una doncella joven bien educada, para servicio de la señora. Con buenas referencias. Presentarse: Plaza de Santo Domingo, 2 principal.

Véndese

Casa barata calle Estrella, 20. Razón: Parque, 28.—Abonos Carreño.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se ha registrado el siguiente movimiento de población.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Ningunas.

Defunciones: Niungunas.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Encarnación Bueno Espinosa.

Defunciones: Juan Muñoz de la Casa.

Boletín Religioso

Santos de hoy:

S. Ensebio ob. Albina vg. Santos de mañana martes S. Lázaro ob. y Iboriano mr. El Jubileo circular en el Sagrario.

Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena)

TELEFONO 504

Acaba de aparecer

«CANTOS DE AMOR Y DE DOLOR...»

—POR—

Jose M.ª G. de la Torre

Prólogo de

Narciso Díaz de Escobar

Ilustración de

Enriqueta Cuadros

Precio: 2 pesetas. En todas las librerías.

Este número ha sido visado por la censura

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 150 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a

precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10



Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de tubería soldada en hierro y aluminio

Propietarios

Construtores de agua DD

DELAUNET DUÑABETIA S. A. de

de la alameda Fábrica de varias Reales Órdenes y por el

San Sebastián. Aprobado por el Ayuntamiento de Madrid

Canal de Isabel II

ALMERIA

VENTA: CASA FERRERA

Ofrecemos gratuitamente

Un regalo de Paris

a elección de los afortunados

1000 fonógrafos

1000 aparatos de T. S. H.

Con un título de propaganda a los mil primeros lectores de

«El Mediterráneo»

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M . D . I . B . L .

B . R . E . O . A

Enviar este anuncio completado a los Establecimientos E M Y P H O N E

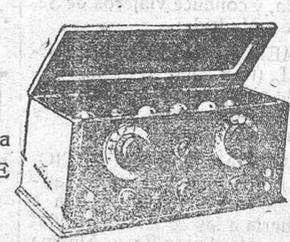
17 Rue Sedaine PARIS (Francia)

Servicio Núm. 11. 73. B.

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.



de venta que suso va yncorporada y todo lo en ella contenido y e por buenas ciertas firmes y valederas para agora y para siempre jamás las dichas fees y averiguaciones que así mismo suso van yncorporadas y todo lo en ellas contenido en quanto toca y atañe a los dichos tres mil y novecientos y once maravedis que por virtud todo ello avey de aver y tengo por bien y es mi merced que vos el el dicho Diego de la Cruz los tengais de mi en cada un año por juro de heredad para vos y para vuestros herederos y subcesores y para quien de vos o dellos obiere título o cabsa para siempre jamás hasta tanto que yo o los Reyes que después de mí vniere mandemos quitar el dicho Juro y se paguen los maravedis que en ello monta al dicho precio de veinte mil maravedis el millar como dicho es situados en la dicha renta del derecho de la seda del Reyno de Granada y con las facultades y condiciones que según y por la forma y manera que en la dicha Carta de venta suso yncorporada y de suso en esta mi Carta de previlegio se contiene por la cual o por su traslado signado sin ser sobrescripto ni librado como dicho es Mando a los mis Arrendadores y recabadores mayores, Tesoreros y Receptores y a otras qualesquier personas que han cabrado y cobraren en renta o en fieldado o en otra qualesquier manera que de los maravedis y otras cosas que an valido y valieren este año de quinientos y sesenta y cinco y dende en adelante en cada un año para siempre jamás o hasta tanto que se quite el dicho Juro como dicho es paguen los dichos tres mil y novecientos y onze maravedis

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles
fabricación
propia



DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería**

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA,

Federico Castro, núm. 12

AVISO DE INTERES

LA CASA VICIANA

Centro de ampliaciones fotográficas

cuenta desde hoy con TALLERES PROPIOS, pudiendo entregar todos los encargos que se hagan a las 48 horas.

No haga ninguna ampliación sin consultar antes con FRANCISCO VICIANA.—PABLO IGLESIAS, 10.—ALMERIA

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20'55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

TODO producto que se anuncie en

“EL MEDITERRANEO”

tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES

para carreras y oposiciones de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.

PRACTICAS

de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.

GENERALES

para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.

Clases nocturnas de 8 a 10

Lea usted

“El Mediterráneo”

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería	2 pesetas mes
En la Provincia	6 id. trimestre
Resto de España.	7'50 id.
Extranjero	20 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'50; en tercera, 0'25; en cuarta, 0'15.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1	20'00	15'00	10'00	5'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

vedis a vos el dicho Diego de la Cruz y después de vos a los dichos vuestros herederos y subcesores y a quien de vos o de ellos oviere Título o Cabsa o al que los oviere de aver y de cobrar por vos o por ellos. Conviene a saber la mitad de los tres mil maravedis y novecientos y once que aveis de aver este año de quinientos y sesenta y cinco en fin del mes de diciembre y la otra mitad el día de San Juan de junio del año de quinientos y setenta y seis y por esta orden se paguen los tres mill novecientos y once maravedis que oviere de aver en cada uno de los otros años adelante venideros hasta tanto que se quite el dicho juro como dicho es y que tomen nuestras Cartas de pago y después de vos de los dichos vuestros herederos y subcesores y de quien de vos o de ellos oviere Título o cabsa o del que los oviere de aver o de cobrar por vos o por ellos. Con las cuales y con el traslado desta mi Carta de privilegio ignado sin ser sobrescripto ni librado como dicho es. Mando a mis Contadores mayores de cuentas y a sus lugartenientes que agora son o serán de aquí adelante que reciban y pasen en cuenta a los dichos mis Arrendadores y Recabadores mayores thesoreros y receptores de la dicha Renta del derecho de la Seda del Reyno de Granada los dichos tres mill y novecientos y once maravedis este año de quinientos y sesenta y cinco y dende en adelante en cada un año para siempre jamás o hasta tanto que se quite el dicho juro como dicho es y si los dichos mis Arrendadores y Recabadores mayores, Thesoreros y receptores de la dicha Renta susodichada y las otras personas que la reciben y cobran y recibieren y cobraren de aquí adelante no pagaren los dichos tres mill